



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2024**

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
787 057 669.76	1 Dimensión Social del Desarrollo	4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	<p><b>Contribuir a la cobertura de educación superior con calidad, pertinencia y equidad</b></p> <p>Mediante este proyecto, se incrementa la cobertura a través de la diversificación de la oferta educativa con calidad y pertinencia, por ello la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas para el ciclo escolar agosto – diciembre tuvo una matrícula de 9,873 estudiantes de nivel superior (5,979 mujeres y 3,894 hombres); siendo una matrícula de 9,534 estudiantes de nivel licenciatura (5,797 mujeres y 3,737 hombres) y una matrícula de 339 estudiantes de nivel posgrado (157 mujeres y 182 hombres).</p> <p><b>Apoyo extraordinario para convenio con el IMSS de ejercicios anteriores.</b></p> <p>Con la finalidad de garantizar el seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, riesgo de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, y de guarderías y prestaciones sociales, así como los servicios médicos necesarios para el bienestar de los trabajadores de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, y cumplir con la firma de un convenio con el Seguro Social, se realizó los pagos correspondientes durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.</p> <p>Con estas acciones se beneficiaron a 9,873 trabajadores, de ellos 5,979 son mujeres y 3,894 hombres.</p> <p><b>Apoyo extraordinario para pago de obligaciones patronales derivado de los servicios personales 2024</b></p> <p>A través de este proyecto se garantiza el derecho económico del personal universitario de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas que por ley le corresponde, asegurando el bienestar de los trabajadores. Por lo que se llevó a cabo el pago correspondiente por servicios personales de nómina, aguinaldos, aportaciones al IMSS por cesantía en edad avanzada y vejez, se realizó los pagos correspondientes durante los meses de noviembre y diciembre.</p> <p>Con estas acciones se beneficiaron a 9,873 estudiantes de educación superior (5,979 mujeres y 3,894 hombres).</p>
			4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Es importante aclarar que los objetivos con clave 4.4. y 4.5 no se les asignaron recursos presupuestarios, los proyectos serán ejecutados a través del objetivo con clave 4.3 - De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	
			4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad		

787 057 669.76 TOTAL DEVENGADO